



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA DE ESTADO DE COMUNICACIÓN

TRANSCRIPCIÓN

**RUEDA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO TRAS
EL CONSEJO DE MINISTROS EXTRAORDINARIO CELEBRADO
PARA APROBAR LOS REALES DECRETOS DE MEDIDAS POR
LA GUERRA DE ORIENTE MEDIO**

Complejo de La Moncloa, 20 de marzo de 2026

CORREO ELECTRÓNICO

dgin@comunicacion.presidencia.gob.es
prensa@comunicacion.presidencia.gob.es

COMPLEJO DE LA MONCLOA
28071 - MADRID
TEL: 91 321 40 98 / 41 98



INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, PEDRO SÁNCHEZ

Buenas tardes. Gracias a los medios de comunicación por atender esta rueda de prensa del Consejo de Ministros extraordinario que hemos convocado después de celebrar en el día de ayer el Consejo Europeo para valorar las medidas que tanto desde Europa como desde los Estados miembros íbamos a dar de manera coordinada a la guerra de Irán y la situación tan inestable y dramática que se está viviendo en Oriente Medio.

Quisiera, si me permiten los medios de comunicación, dirigirme directamente a los ciudadanos que estén siguiendo esta comparecencia, para recordarles que hace tres semanas Israel, Estados Unidos e Irán iniciaron claramente una guerra contraria al derecho internacional y a los intereses de nuestro continente, de Europa. Una guerra que ya se ha cobrado desgraciadamente la vida de miles de civiles inocentes y que ha sacado de su hogar a más de cuatro millones de personas. En tan solo 19 días, cuatro millones de personas, miles de civiles muertos. Y que también está provocando las primeras réplicas de un terremoto económico de escala global, cuya primera manifestación ya los hogares, los ciudadanos y ciudadanas, cada vez que cogen el coche o se desplazan, empiezan a sufrir en forma de aumento de los precios de los combustibles, también en el sector primario los fertilizantes, con incrementos que van desde un 25 a un 40% respectivamente. En tan solo 20 días.

Nadie sabe cómo va a evolucionar esta situación, esta crisis, el conflicto no sabemos si va a durar días, como se dice en algunas ocasiones, o va a durar meses o años, Pero sus efectos podrían contenerse o transformarse en una grave crisis en función de cuál sea la evolución de esta guerra. Ni siquiera tres países que están intercambiando bombardeos parecen saber cuál es la duración de esta de esta guerra.

Por tanto, el horizonte mundial -es el mensaje que quisiera trasladarle a los ciudadanos- está cargado de incertidumbres, no provocadas por ellos, ni por el Gobierno de España, ni por los gobiernos europeos, ni por las instituciones comunitarias, sino por países y personas ajenas a nosotros. Pero sí quisiera trasladar también a los ciudadanos de nuestro país que pueden tener tres certezas bien claras.

La primera es que, afortunadamente, nuestro país está mejor preparado para hacer frente a esta crisis. De hecho, el fuerte crecimiento económico que venimos registrando de unos años a esta parte, el rigor fiscal de nuestras cuentas públicas y nuestra apuesta decidida por un modelo energético completamente diferente al que heredamos allá en el año 2018, con las energías limpias, siendo la vanguardia de esa transformación energética, hacen que hoy España, afortunadamente, esté mejor preparada que casi ningún otro país de nuestro entorno para hacer frente a este *shock* energético derivado de la guerra ilegal en Irán. Entre otras cosas, como he dicho, porque una parte importante del problema está en el gas y también en el petróleo. Y para que se hagan una idea, en lo que llevamos del año 2026, el gas ha marcado el precio de la electricidad en España solo en un 15% del tiempo. Solo en un 15% del tiempo la evolución del precio del gas ha marcado la evolución del precio de la electricidad en nuestro país. Si lo contraponemos con otros países de nuestro entorno



Europeos, estamos hablando de que, por ejemplo, en Italia ha sido del 90% o en Alemania el 40%. ¿Esto qué significa? Bueno, pues significa en primer lugar y sobre todo que lo que venga, por supuesto, puede afectarnos. Nos va a afectar; ya veremos si mucho o poco, porque hay, como he dicho antes, mucha incertidumbre. Pero significa que, si otros pueden resistir, nosotros vamos a resistir aún mejor. Y creo que este es un mensaje de confianza en las fortalezas y también en el acierto que durante todos estos años ha tenido el Gobierno, junto con las empresas, de apostar por una transformación energética que nos está haciendo más resilientes, apostando por las energías autóctonas, que son las energías renovables en nuestro país.

La segunda certeza que me gustaría trasladar a todos los ciudadanos y ciudadanas es que, pese a que no avalamos esta guerra, lo hemos dicho desde el principio, el no a la guerra rotundo, a una guerra ilegal en Irán, pese a no avalar esta guerra, el Gobierno va a movilizar todos los recursos necesarios para proteger a los ciudadanos y ayudar a las pequeñas y medianas empresas, a nuestro sector primario y por supuesto a la industria española. Como hicimos durante la pandemia, como hemos hecho en otras crisis como la crisis inflacionaria que provocó la invasión de Putin en Ucrania, como hemos hecho siempre que España y los españoles lo han necesitado, con reformas valientes, pioneras, por ejemplo, en la transformación energética. Por tanto, nunca olvidando lo importante. Con instituciones comprometidas y con ayudas directas para paliar los efectos coyunturales de estos *shocks* que desgraciadamente también estamos sufriendo de nuevo hoy, como en el pasado. Poniendo por tanto los intereses de la gente de a pie, siempre por delante, centrando todas las políticas y todas las respuestas en los intereses y en el bienestar de la gente de a pie.

Y la tercera certeza que pueden tener los españoles y españolas es que, aunque hoy estemos en el inicio con réplicas de un terremoto que ya veremos qué magnitud tiene, pero que efectivamente todo apunta a que será grave, lo que sí que pueden saber los españoles y españolas es que, pese a que estemos en estos inicios, vamos a salir más fuertes de esta crisis, como hemos salido en anteriores crisis. Ahí están los datos de crecimiento económico, de reducción de la desigualdad y de fuerte creación de empleo, junto con estabilidad y dignidad salarial.

El Gobierno, como saben, lleva meses preparándose ante esta eventualidad. Sabemos lo que tenemos que hacer. Cada paso que tomaremos va a servir para protegernos hoy, a la vez para avanzar hacia un futuro mejor, con más resiliencia económica, con más sostenibilidad medioambiental y con mayor justicia social. Ese y no otro es el propósito del Plan Integral de Respuesta a la Crisis de Oriente Medio que hemos aprobado en el Consejo de Ministros extraordinario en el día de hoy.

Situaciones extraordinarias exigen de respuestas extraordinarias y es lo que contiene este Plan Integral de respuesta a la crisis de Oriente Medio. Un plan que contiene 80 medidas, 80 medidas que van a entrar en vigor en cuanto se publique en el Boletín Oficial del Estado. Por tanto, mañana mismo. Y que va a movilizar 5.000 millones de euros. Repito, 5.000 millones de euros. Y creo que este es el compromiso del Gobierno de España.



Pero también quiero compartir con los ciudadanos y ciudadanas de nuestro país el que las guerras cuestan vidas, cuestan refugiados, y ya con eso sería suficiente como para decir NO a esta guerra. Pero también en estos primeros meses, en estos primeros compases, a los españoles y españolas nos va a costar 5.000 millones de euros. 5.000 millones de euros que podríamos estar destinando a becas, a sanidad, a dependencia y que vamos a tener que destinar para poder proteger a nuestro tejido productivo, a los autónomos, al campo, a las industrias, a las pequeñas y medianas empresas de nuestro país. Cuando se habla de guerras, cuando hay responsables políticos que se ponen de perfil y no dicen claro su rechazo a esta guerra, tienen también que saber explicar que ya 5.000 millones de euros es lo que vamos a tener que poner todos los españoles con nuestros impuestos en distintas medidas para proteger al tejido productivo y a las personas más vulnerables.

En todo caso, para no restar ni un milímetro de empatía, que sí que tienen los ciudadanos y ciudadanas de nuestro país cuando ven las imágenes terribles de lo que está sucediendo en Oriente Medio, de los desplazados y refugiados que hay en Gaza, en Cisjordania, en el Líbano o ahora también en Irán, creo que es muy importante ser consciente de que cualquier decisión que se tome fuera de nuestro país, que al final alimente conflictos bélicos, como está sucediendo en Oriente Medio, acabamos pagándolo todos de una u otra manera. Y lo más importante es, por supuesto, el coste de vidas inocentes.

Por eso son 5.000 millones de euros. Por supuesto, como he dicho desde el primer momento, si necesitamos poner más recursos económicos, se pondrán por parte de la Administración General del Estado. Vamos a poner todos los recursos económicos al alcance y la magnitud en proporcionalidad de esta crisis. Pero, sin duda alguna, creo que es importante recordar que si esta guerra acaba hoy mejor que mañana, o mañana mejor que pasado mañana, esa será la medida menos onerosa y que más vidas salva para poder hacer frente a las consecuencias sociales y económicas de esta guerra ilegal.

En fin, es que estoy muy, muy enfadado con la situación que está viviendo el mundo y la situación a la que nos están llevando determinadas decisiones y determinados gobiernos.

En todo caso, este real decreto ley, como he dicho antes, va a movilizar 5.000 millones de euros y lo va a hacer en dos grandes ejes, como les he anticipado en los días que hemos venido trabajando en ello.

El primero de ellos es más de carácter coyuntural. Tiene por objetivo levantar lo que hemos acuñado ya desde la pandemia: un escudo social para proteger a los hogares, a los sectores económicos más expuestos. ¿Y cómo lo hacemos? Bueno, pues, en primer lugar, lo que hacemos es poner en marcha una reducción drástica de la fiscalidad energética. Por tanto, ese es el primero de los ejes. Una reducción drástica de la fiscalidad energética. Así, por ejemplo, vamos a bajar los impuestos sobre la electricidad en un 60%. Vamos a suspender el impuesto a la producción reduciendo,



reduciendo el impuesto especial al 0,5% y vamos a bajar el IVA de la electricidad del 21% al 10%. Por tanto, reducción drástica de toda la fiscalidad energética. Y, además, vamos a reducir al 10% el IVA aplicable al gas natural, a los pellets y, por tanto, también a la leña. Esto es también una de las decisiones que vamos a tomar. Y vamos a congelar el precio máximo de venta del butano y del propano.

Bajaremos también el IVA al 10% los impuestos que afectan al precio de la gasolina, al gasoil, hasta el mínimo que permite la Unión Europea. Lo que se va a traducir, para que nos entiendan los ciudadanos y ciudadanas que estén siguiendo esta comparecencia, en una rebaja efectiva de hasta 30 céntimos por litro en función del carburante. Por tanto, todas estas reducciones cuando hablamos del precio de la gasolina y del gasoil, se va a hacer una reducción efectiva, una rebaja efectiva de hasta 30 céntimos por litro en función del carburante. Para que se hagan una idea, unos 20 euros de ahorro por depósito para un coche medio. Este es el impacto que va a tener sobre el bolsillo de nuestros ciudadanos.

En segundo lugar, vamos a extender hasta diciembre del año 2026, es decir, hasta finales de este año, todos los descuentos extraordinarios del Bono Social Eléctrico y vamos a reforzar de forma sustantiva el Bono Social Térmico. Y vamos a hacer algo más y es prolongar la prohibición de interrumpir los suministros esenciales a los hogares más vulnerables. Este es el segundo eje de este escudo social que les estoy explicando.

Y el tercero de ellos es bonificar en un 80% los peajes eléctricos para todas las industrias más expuestas al shock energético que estamos sufriendo, que son evidentemente las industrias electro intensivas. ¿Esto qué va a significar? Esto va a significar que vamos a ayudar a estas industrias a ahorrar en torno a unos 200 millones de euros, a preservar, por tanto, su competitividad, su actividad, cientos de miles de empleos en territorios muy importantes de nuestro país que dependen precisamente de estas industrias.

Y en cuarto lugar, vamos a dar una ayuda directa de 20 céntimos por litro de combustible a todos los transportistas, a los agricultores, a los ganaderos y a los pescadores de nuestro país, y una ayuda equivalente para la compra de fertilizantes, para que esos sectores que saben ustedes que también se están viendo muy afectados, que son muy importantes para nuestro tejido productivo puedan capear esta crisis, y para contener, por supuesto, todo lo posible los precios de la cesta de la compra.

En quinto lugar, estableceremos por ley una mayor flexibilidad en los contratos de suministro energético y eso lo que nos va a permitir es que tanto empresas como trabajadores y trabajadoras autónomos puedan adaptar sus condiciones al escenario actual con mayor facilidad y sin costes adicionales.

En definitiva, como no sabemos cuál va a ser el impacto, la dimensión y la profundidad de esta crisis, habilitamos mecanismos de flexibilidad para ir adaptando estas



respuestas en función de cuál sea el escenario y la evolución de la guerra y su impacto sobre la actividad económica.

En sexto lugar, y con el objetivo de garantizar que todas estas ayudas no se desvirtúen y, por tanto, profundizar en la transparencia, vamos a dotar a la Comisión Nacional de los Mercados de la competencia, la CNMC, de nuevas capacidades de supervisión y de sanción para que se persiga y eventualmente, si se produce eso, se castigue con dureza a cualquier empresa que aproveche esta crisis o las ayudas del Estado, por tanto, las ayudas que proveen con sus impuestos los ciudadanos y ciudadanas, para enriquecerse. Cada euro de este plan sale del esfuerzo de los contribuyentes y debe volver íntegro a ellos. Y, por tanto, creo que un gobierno responsable y también las autoridades competentes lo que no podemos tolerar es que por pura codicia intenten sacar tajada de esta guerra algunos.

Calculamos, para que nos hagamos una idea, de que este paquete, repito de 5.000 millones de euros, con todas las medidas anunciadas, va a beneficiar directamente a los 20 millones de hogares en nuestro país y a 3 millones de empresas directamente. 20 millones de hogares, 3 millones de empresas. Evidentemente no van a impedir que los efectos de esta guerra ilegal lleguen a España, pero sí al menos los harán menos erosivos y algo más llevaderos.

El segundo eje del Plan Integral de Respuesta que aprobamos hoy es más de naturaleza estructural. Ya me han ido ustedes escuchando a lo largo de las distintas comparecencias que he hecho personalmente y también desde el Gobierno, que ante una situación de enorme trascendencia y enorme gravedad como atraviesa el mundo, como hemos hecho siempre, tenemos que hacer frente a las medidas coyunturales, pero también tenemos que no olvidar lo importante. Estamos en lo urgente, pero también en lo importante. Y, de hecho, gracias a que nunca hemos olvidado lo importante, hoy estamos mejor preparados para hacer frente a estos shocks energéticos con un mix energético donde ahora mismo la potencia de generación renovable es muy superior a la que teníamos en el año 2017.

Por tanto, lo que hacemos es, desde el punto de vista estructural, continuar con esa política energética coherente de descarbonización y de electrificación de la economía española, que no solamente se ha desvelado como muy positiva para hacer frente a los efectos de la emergencia climática, que por desgracia también sufre España, particularmente la Península Ibérica -recordemos los trenes de borrasca que hemos sufrido desde el principio de año- sino que también es bueno para nuestros conciudadanos, nuestros hogares, y lo están viendo, además en sus bolsillos.

Por tanto, contiene medidas orientadas a impulsar nuestra soberanía energética, apostando por las energías autóctonas de nuestro país y haciendo, en consecuencia, que seamos más resilientes ante crisis externas. La mayoría presentan un carácter marcadamente técnico. Posteriormente, les invito a los periodistas a que puedan tener una reunión con los secretarios de Estado de los departamentos que están directamente implicados en estas cuestiones, pero, para que nos hagamos una composición de lugar, hablamos de acciones como, por ejemplo, la entrada en vigor



de un paquete masivo de deducciones en el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, para la instalación de placas solares, puntos de recarga, bombas de calor. Por tanto, aquellos ciudadanos y ciudadanas que apuesten por este tipo de inversiones que contribuyen a la descarbonización de la economía y, por tanto, a la soberanía energética, van a poder deducirse fiscalmente en el IRPF este tipo de inversiones y de gastos.

Por tanto, estamos hablando de deducciones en el IRPF para instalaciones de placas solares, puntos de recarga y, también, bombas de calor. La puesta en marcha de nuevas ayudas también para la aclimatación de edificios, la agilización -porque había algunos cuellos de botella- en la instalación de energías renovables, el incremento de nuestra capacidad de almacenamiento eléctrico mediante, por ejemplo, baterías, la declaración de utilidad pública de bombeo hidroeléctrico...

En definitiva, lo que quiero decir con esto es que todas estas medidas que han sido recogidas en este real Decreto ley van en la línea que lleva el Gobierno siete años desplegando de descarbonización y electrificación de nuestra economía y, por tanto, ganar en soberanía energética.

Antes, la vicepresidenta tercera en el Consejo de Ministros y ministras hacía referencia a la evolución que ha habido en estos años en el despliegue de renovables, que no es menor, y que, gracias a ello, hoy somos más resilientes ante este tipo de shocks energéticos. Para que se hagan una idea -y está aquí la vicepresidenta para corregirme-, en estos últimos siete años la potencia instalada en energías renovables ha aumentado en un 150%. Quédense con esa cifra. En los siete años anteriores de la administración del Partido Popular solamente aumentaron en un 7%.... en un 3% (incluso, fíjese, le subía la nota a la administración de Rajoy). 3%-150%. Imagínense ustedes cómo hubiéramos estado durante la crisis energética de Ucrania o cómo estaríamos hoy con la capacidad de respuesta si tuviéramos una potencia instalada de esos guarismos, de un 3% en siete años.

Bueno, yo creo que también esto es importante ponerlo en valor y, sobre todo, decirles a los ciudadanos que apostar por las energías renovables, también desde el punto de vista personal, en sus hogares, en sus comunidades de vecinos, sale a cuenta. Sale a cuenta en los bolsillos de los ciudadanos, de la gente de a pie.

Bueno, todas estas medidas, como he dicho antes, están recogidas en el Real Decreto Ley. Posteriormente, para las cuestiones más técnicas podrán preguntarles a los secretarios y secretarías de Estado. No me quiero extender mucho más, pero sí quisiera decir que todas estas medidas se construyen, primero, a partir del análisis técnico, que creo que esto es muy importante porque estamos hablando de sectores muy delicados que necesitan de esa capacitación técnica a la hora de poder ser modificados. De la experiencia acumulada en la gestión de crisis durante estos últimos casi ocho años, y de nuestras conversaciones -que creo que esto es muy relevante también ponerlo en valor- que hemos tenido con los agentes sociales y con los grupos parlamentarios a los cuales quiero de nuevo agradecer su compromiso en la



propuesta y, espero también, en el apoyo y en la convalidación de este importante real decreto ley.

En fin, no contamos con el apoyo de todos los grupos para otro segundo Real Decreto ley que vamos a poner en marcha y que, a continuación, les presentaré. Pero sí quiero, de nuevo, como he dicho antes, en este real Decreto ley agradecer a los grupos parlamentarios su compromiso.

Y para complementarlas, hoy hemos llegado a un acuerdo entre los dos grupos políticos que componemos este gobierno de coalición progresista para aprobar un segundo real decreto ley que establece una congelación temporal de los precios del alquiler, similar al que aplicamos en crisis previas. Son dos reales decretos leyes, uno de un plan de respuesta específico y muy volcado en los efectos económicos; y de cara también, lógicamente, a los sectores afectados por esta crisis energética y que les he esbozado. Y un segundo Real Decreto ley que establece, como he dicho antes, la congelación temporal de los precios de alquiler, similar -por cierto- al que hemos venido aplicando en otras crisis previas también, por ejemplo, cuando se afrontó la crisis energética derivada de la guerra de Putin en Ucrania.

En este segundo real decreto ley, no así en el primero, somos conscientes desde el poder Ejecutivo que no existe aún una mayoría parlamentaria en el Congreso de los Diputados para poder convalidar. Somos conscientes de ello, pero no por ello el gobierno de coalición progresista va a renunciar a dar una respuesta también a la emergencia habitacional que sufre buena parte de la ciudadanía española. Por eso llevamos este decreto aparte, para que, en los próximos días, en las próximas semanas, podamos seguir negociando con el resto de grupos parlamentarios y podamos sacarlo adelante, porque efectivamente la vivienda es un asunto fundamental para los ciudadanos y por supuesto también para el gobierno de coalición progresista.

Voy terminando diciendo lo siguiente a los ciudadanos y ciudadanas que estén siguiendo esta comparecencia: cuando el plan que hemos aprobado hoy entre en vigor en el día de mañana, tras su publicación en el Boletín Oficial del Estado, España se convertirá en el país con el mayor escudo social y económico de toda la Unión Europea en respuesta a esta guerra ilegal que no avalamos. Repito, seremos el país con el mayor escudo social y económico de toda la Unión Europea de una guerra -insisto- que no avalamos. Sus medidas estarán vigentes el tiempo que sea necesario y si las circunstancias lo requieren, lo exigen, porque la gravedad de la crisis se acentúa, desde luego las ampliaremos. No es un plan cerrado, sino que es un plan abierto, coherente con todo lo que hemos venido haciendo hasta ahora y que, por cierto, ha funcionado en términos coyunturales y en términos estructurales, y que ha permitido recuperar e incluso superar en tiempo récord el crecimiento económico, la creación de empleo que teníamos antes de las crisis que hemos venido sufriendo (véase la pandemia, la guerra en Ucrania) y, por tanto, si tenemos que seguir ampliándolas, lo haremos.



Pero seamos claros y honestos, ningún plan, por ambicioso que sea, podrá neutralizar todas las miserias de esta guerra ilegal. Por eso, a la vez que apoyamos las medidas y nos ayudamos los unos a los otros a capear los efectos de esta crisis, tenemos que seguir exigiendo el cese inmediato de este conflicto y tenemos que hacerlo todos, también los partidos políticos, exigiendo que se respete el derecho internacional y repitiendo con todas nuestras fuerzas un 'no a la guerra', que ya no es solamente el grito de España, sino que es un clamor cargado de orgullo y de verdad que está haciendo suyo el mundo entero. Creo que es muy importante que ayer Europa dijera 'esta no es nuestra guerra', como España dijo 'no a esta guerra'. Y creo que las opiniones públicas mundiales de todas las sociedades, particularmente de las sociedades occidentales, están altamente concienciadas sobre la posición de 'no a la guerra' que deberían tener todos sus gobiernos.

Por eso quisiera decirle a los ciudadanos y ciudadanas que, evidentemente, en estos últimos ocho años España se está enfrentando, como Europa y como el resto del mundo, a numerosas crisis probablemente inimaginables. Nadie esperaba haber sufrido una pandemia como sufrimos la COVID 19 en el año 2020. Nadie esperaba, por supuesto, sufrir una guerra a las puertas de Europa en Ucrania, con sus efectos sobre el coste de la vida. Nadie esperaba el agravamiento y esta guerra ilegal en Oriente Medio, particularmente en Irán. Nadie esperaba que los efectos climáticos o de esta emergencia climática que estamos sufriendo tuviera la contundencia, la crudeza, la dureza que hemos vivido en territorios como, por ejemplo, la Comunitat Valenciana y otros tantos a lo largo de este último año y años anteriores.

Nadie esperaba este tipo de crisis y de todas ellas hemos salido más fuertes. Y creo que ha sido así por tres motivos -y con ello termino-. Primero, porque los españoles nos crecemos ante la adversidad; hay que ponerlo en valor, nos crecemos ante la adversidad. En segundo lugar, porque nos protegemos unos a los otros, y esto es muy importante, el valor de la empatía, el valor de la solidaridad que se expresa en este paquete de 5 mil millones de euros que el Gobierno propone al poder legislativo para poder hacer frente y proteger a nuestro sector productivo. Y, finalmente, porque siempre conseguimos que la esperanza se imponga al miedo. Y creo que esos tres ejes son los que tienen que guiar esta respuesta conjunta que como país tenemos que dar, de nuevo, a una guerra que no avalamos pero que, sin duda, alguna vamos a poner todos los medios para proteger a nuestros conciudadanos. Así que nada más y muchas gracias, y quedo a disposición de los medios de comunicación.

TURNO DE PREGUNTAS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Lucía Fernández (Antena 3): Hola. ¿Qué tal? Buenas tardes. Lo primero, presidente, quería preguntarle si nos puede explicar qué ha pasado esta mañana. ¿Cómo es posible que hayan llegado hasta el último minuto sin un acuerdo entre los dos socios de gobierno? Si a ese acuerdo no podrían haber llegado antes, cuando sabían perfectamente cuáles eran las líneas rojas de Sumar, por qué se negaban ustedes. Y quería saber también si en algún



momento ha llegado a peligrar la coalición, no sé si los ministros de Sumar han amenazado con salir del Gobierno. Y luego, incluyendo en este decreto los márgenes empresariales, algo que también pedía Sumar, ¿Qué garantías tienen de sacarlo adelante? Porque entiendo que esto no les ha dado tiempo de hablarlo con los socios, con el resto de grupos, o si lo han hablado ya. Y luego, si me permite, también al margen de este asunto, sobre los presupuestos, no se van a presentar tampoco este trimestre tal y como se habían comprometido, ahora lo que dicen es que es por la guerra. Lo primero es ¿Por qué no los han presentado antes? Y lo segundo, ¿Se compromete usted a presentar los presupuestos este año? ¿Y qué plazos se dan?

Respuesta: Gracias por sus preguntas, Lucía. Respecto a lo primero, mire, nosotros tuvimos un Consejo de Ministros al principio de la pandemia que duró me parece que fueron nueve horas. Nueve horas. Tuvimos que hacer frente a una crisis absolutamente inimaginable. ¿Se acertó con el estado de alarma y con las medidas que pusimos en marcha? Yo creo que sí. Y ahí están los datos. Se salvaron cientos de miles de vidas. Se salvaron cientos de miles de empleos, de empresas y ahora mismo la situación económica de nuestro país desde el punto de vista relativo, es decir, comparándonos con otros países, creo que es sustantivamente mejor. Salimos por tanto más fuertes. Y además pusimos en marcha medidas de protección social, es decir, el escudo social que impidieron dejar a mucha gente atrás.

Por tanto, creo que es muy relevante poner en valor la capacidad de diálogo, de negociación y de acuerdo de este gobierno. Somos un gobierno de coalición progresista. Bienvenidos a Europa. Bienvenidos a una cultura de democracia, de negociación, de acuerdo, que se sustancia en estos dos reales decretos leyes.

Y creo que esto es lo relevante. Lo relevante es, sí, el procedimiento, y el procedimiento es de contraste, de diálogo, de debate y de acuerdo.

Y ahora, como un gobierno de coalición progresista con minoría parlamentaria, no solamente tenemos que incorporar las medidas de un grupo o de otro que formamos este gobierno de coalición, sino que también tenemos que hacer lo propio con los grupos parlamentarios con los que hemos hablado durante toda esta semana.

Y también tenemos que hablar con los agentes sociales e incorporar sus medidas, no solamente con los grandes sindicatos o también con la patronal, sino que tenemos que hacerlo con los sectores afectados más directamente. Antes he hecho referencia, por ejemplo, al sector del transporte al sector pesquero, al agrícola, al ganadero.



Sí, esta es la política del siglo XXI, el diálogo, la negociación, el acuerdo y, por cierto, no le sienta nada mal a España. El año pasado, sin ir más lejos, España representó en términos de creación de empleo de toda la zona euro un 41%.

Por tanto, sí, tenemos ese diálogo entre partidos políticos, escuchamos a otras fuerzas parlamentarias y creo que eso lo que hace es cargar de aún mayor legitimidad a las decisiones que se toman por parte del poder ejecutivo. Por tanto, yo no lo veo en absoluto un problema, sino todo al contrario, un activo de este Gobierno.

Sobre las medidas, lo he dicho antes, efectivamente, en el Real Decreto ley se incorpora ese mandato a la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia para que supervise e incorpore una mayor transparencia y una mayor capacidad de respuesta en caso de que haya desmanes que por pura codicia puedan hacer o perpetrar algunas de las empresas que puedan verse beneficiadas por este shock energético. Lo están haciendo, por cierto, todos los países europeos. Da igual que sean de centroderecha, de derecha y ultraderecha o de centroizquierda, como es el caso de España. Y, por tanto, creo que esto es una medida adicional de protección a los consumidores y a los usuarios.

Y finalmente, sobre los Presupuestos Generales del Estado. El Gobierno de España, insisto, presentará los Presupuestos Generales del Estado. Pero es que lo dice como, "bueno, la guerra, pero es que la guerra...". Pero vamos a ver: 4 millones de personas desplazadas. Miles de personas muertas. Atacando infraestructuras de gas y de petróleo. Hombre, creo que la dimensión, la envergadura de esta crisis, que estamos viendo las primeras réplicas de este terremoto, son gravísimas. Son de una extraordinaria gravedad. Y, por tanto, creo que el Gobierno de España cumple con su deber, primero respondiendo a la urgencia provocada no por el Gobierno de España, ni por Europa, sino por tres países que han decidido ir a una guerra ilegal. Y a partir de ahí, el Gobierno de España cumplirá con su obligación, no le quepa la menor duda.

Pero ahora, lo importante. Y lo importante es dar una respuesta a los sectores afectados por este shock energético. Y en segundo lugar, continuar con una agenda de transformación que le está sentando bien a la economía española, que estamos ganando competitividad, que estamos respondiendo a la emergencia climática y que además le está sentando bien al bolsillo de los ciudadanos españoles.

El otro día me daban el dato, simplemente para que los ciudadanos que lo estén siguiendo sean conscientes de cuán fuerte está España respecto a otros países. El pasado sábado el precio de la electricidad en nuestro país era de 14€ el megavatio/hora; Italia, Francia y Alemania ese pasado sábado tuvieron precios de la electricidad por encima de los 100€. 14€ frente a más de 100€. ¿Eso es casualidad?



No, es convicción, determinación, decisión de un gobierno que durante estos últimos siete años frente al anterior, que solamente aumentó en un 3%, la potencia en renovables, ha aumentado en más de un 150% la potencia de renovables. Y eso frente a aquellos que continúan defendiendo el uso de combustibles fósiles, pues creo que marca la diferencia a la hora de estar más preparados para responder a estas crisis.

Y quiero recordar algo, sobre todo para la tranquilidad de los ciudadanos y ciudadanas. Cuando empezó la guerra de Putin en Ucrania, recordarán que tuvimos inflaciones de dos dígitos y que teníamos el precio de la electricidad disparado como consecuencia del gas, entre otras cosas, particularmente del gas. Bien, el Gobierno de España movilizó entonces a lo largo de distintos paquetes en ese plan de respuesta integral, nada más y nada menos que 25.000 millones de euros. 25.000 millones de euros que junto con el despliegue de las renovables, nos permitió ser uno de los primeros países europeos en recuperar una inflación del 2%.

Por tanto, hay solvencia técnica, hay capacidad de experiencia, hay, por supuesto, poner a las personas, sobre todo a los más vulnerables, en el centro de nuestras prioridades políticas, hay confianza por parte de los agentes sociales. Y espero, deseo, y yo creo que va a ser así, responsabilidad por parte de los grupos parlamentarios de aprobar estos reales decretos leyes que son muy importantes para para la gente de a pie de nuestro país.

Iván Gutiérrez (TV3): Presidente me gustaría preguntarle si efectivamente para este primer decreto también con los márgenes tienen ese apoyo del resto de grupos para convalidar el decreto del jueves, y confirmar que el de vivienda no irá el jueves porque decía días, semanas. Luego que esos 5.000 millones es el coste a las arcas públicas, también el renunciar a la recaudación, hasta cuándo equivale al cálculo hasta finales de año. Y, por último, si en este caso se descartó la bonificación de los 20 céntimos para usuarios porque se ha optado por esta vía para transportistas y el campo. Gracias.

Respuesta: Bueno, muchas gracias. A ver, sobre cuándo se van a tramitar los Reales Decretos leyes, hay una decisión por parte del Congreso de los Diputados que, como saben, el poder legislativo es un poder distinto al poder ejecutivo, por tanto, yo no puedo decir cuándo se va a convalidar el Real Decreto Ley de Vivienda. Lo que sí que hay ya, una decisión por parte de la Mesa del Congreso de los Diputados, es de convalidar este Real Decreto ley la próxima semana y por tanto, cuando decida la Mesa, cuando decidan las Cortes Generales. Nosotros trabajaremos desde ya para, digamos, influir y convencer al resto de grupos parlamentarios de que es importante también convalidar el Real Decreto Ley de Vivienda.



Insisto, nosotros no vamos a renunciar, aunque no haya una mayoría parlamentaria en el Congreso de los Diputados, que no la hay a día de hoy, no vamos a renunciar a poner encima de la mesa medidas excepcionales en el ámbito de la vivienda ante una situación excepcional que es la que se está viviendo, como se vivió, por cierto, con la guerra de Ucrania, también durante la pandemia. Se aprobaron por parte de muchos grupos parlamentarios, a izquierda y derecha, este tipo de medidas. Por tanto, si estamos en situaciones que desgraciadamente pueden derivar en situaciones y en coyunturas muy semejantes. Yo pido a los grupos parlamentarios que también lo incorporen en el análisis y en la decisión de sus posiciones políticas.

Pero, en todo caso, efectivamente, hay -entiendo- una mayoría para la convalidación de todo este paquete de 5.000 millones de euros en este plan de respuesta integral a los efectos de esta guerra en Oriente Medio y el paquete de vivienda, evidentemente, lo tendremos que seguir trabajando con los grupos parlamentarios.

Y respecto a la segunda de las cuestiones, si quiere ya con los secretarios de Estado, le responderán a esta cuestión.

Ainhoa Martínez (ABC): ¿Qué tal, presidente? Buenas tardes. Más allá de defender que este es un gobierno de diálogo y que ese diálogo a veces es duro, yo le quería preguntar si hacen algo de autocrítica de cómo se negocia. Se negocia, hasta el final, con ese retraso. Es cierto que en la pandemia hubo un Consejo de Ministros que se dilató nueve horas, pero hasta ahora, al menos que sepamos nosotros, no había ocurrido que parte del Consejo de Ministros, algunos de los ministros del ala minoritaria, se negaran a entrar en una reunión del Gobierno para presionar en esas negociaciones. Y si en esa autocrítica también incluyen que se esté priorizando a Junts y el PNV, partidos de corte más conservador, sobre sus socios habituales de izquierda que entienden que siempre les van a secundar. Sobre presupuestos, me gustaría saber si aunque no tenga los apoyos, los van a llevar al Congreso. Y si nos puede actualizar el margen temporal, porque hay quienes piensan que, si nos vamos ya al entorno del verano, quizá interesa estar trabajando ya en los del 27 y no tanto en los del presente año. Y en relación a la ministra de Hacienda, se tiene que marchar del Gobierno porque va a ser candidata en Andalucía. Me gustaría, si nos pudiera decir cuándo va a ser esa crisis, esa remodelación de gobierno. Si piensa en una remodelación quirúrgica como las que ha hecho hasta ahora o de más calado. Y si hace también balance sobre la estrategia de colocar a ministros como candidatos en los territorios. Venimos de Aragón, venimos de Castilla y León, donde el candidato ha tenido un buen resultado, pero no estaba vinculado al Gobierno, y en Andalucía no hay muy buenas perspectivas electorales. Si considera que esto está siendo un capital o no. Gracias.



Respuesta: Muchas gracias, Ainhoa, por sus preguntas. Sobre las otras preguntas, habrá tiempo para responderlas. Sobre la cuestión de las elecciones, los partidos, me parece que, en fin, estamos teniendo un Consejo de Ministros extraordinario, muy importante para los españoles y españolas, en relación con una guerra muy grave, con consecuencias que todavía desconocemos. Responderé a esas preguntas, no se preocupe, en otro momento.

Centrándome en las cuestiones que tienen más que ver con el funcionamiento del gobierno y con las decisiones que hemos tomado. A ver, me van a permitir, yo no desconocía que existiera una previsión de horas de la celebración de un Consejo de Ministros. Sí, tenemos consejos de ministros que duran más, otros duran menos. Lo importante, insisto, es que el Consejo de Ministros ha puesto encima de la mesa un paquete de medidas de 5.000 millones de euros, en donde se responde a lo importante y a lo urgente.

Y creo que esa es la confianza, la tranquilidad, que pueden tener los ciudadanos y ciudadanas de que el Gobierno gobierna, que está pensando en la gente de a pie y que no solamente está en lo urgente, sino también está en lo importante. En continuar con ese paquete de descarbonización y electrificación de nuestra economía, que es lo que nos protege ante estos shocks.

En segundo lugar, sobre los Presupuestos Generales del Estado, yo lo he dicho, vamos a presentar los Presupuestos Generales del Estado, lo he dicho, lo vuelvo a repetir, presentaremos los Presupuestos Generales del Estado, sin duda alguna. Pero, fíjense, los Presupuestos Generales del Estado van con una serie de procedimientos políticos, administrativos importantes de previsión, de crecimiento económico, de techo, de gasto, en definitiva, de una serie de decisiones que a día de hoy me permitirá, pero creo, viendo ayer el Banco Central Europeo, que acaba de revisar a la baja las previsiones de crecimiento económico de la zona euro. Por cierto, para que también sepan los españoles y españolas, las primeras estimaciones que se están haciendo por parte de instituciones acreditadas como es el Centro de Investigación del BBVA, nos mantiene la previsión de crecimiento económico en el 2,4% para este año. Pero insisto, puede haber una alteración en esas previsiones de crecimiento también en la evolución de los precios de la inflación. Por tanto, creo que es relevante el que el Gobierno incorpore esta dinámica, esta situación, a la elaboración de las cuentas públicas. Porque, si no, ustedes, que, además, por cierto, es siempre el sempiterno, la sempiterna crítica que hacen los la oposición y algunos medios de comunicación, es que estas cuentas públicas no se ajustan a la realidad económica del momento. Bueno, pues efectivamente estamos ante una situación que nadie ha provocado en España, en Europa tendremos que adaptarnos a ella, y lo primero que



lo hacemos es con la convalidación, espero, en las Cortes Generales de este Real Decreto-ley tan importante.

Y en segundo lugar, sí le digo mire, nosotros, por supuesto, vamos a presentar los Presupuestos Generales del Estado, pero también le digo que los Presupuestos Generales del Estado que tenemos nos están permitiendo crecer al ritmo que estamos creciendo, crear empleo al ritmo que está creándose empleo en la economía española y seguir reduciendo la desigualdad como lo estamos haciendo en estos últimos años.

Por tanto, con toda humildad, somos conscientes de que somos un gobierno en coalición y con una minoría parlamentaria y, por tanto, yo no señalo a ningún grupo parlamentario, yo lo que subrayo es la responsabilidad del momento, porque creo que lo tenemos todos. Da igual que se sea de izquierdas o de derechas, que se sea nacionalista o no nacionalista. Esta es una guerra que va a afectar, ya está afectando, al bolsillo de los ciudadanos en múltiples formas. Todavía no sabemos exactamente si incluso va a ser de una mayor envergadura. Por tanto, apelar a la responsabilidad de los grupos parlamentarios para que entre todos demos certezas ante un momento de una extraordinaria incertidumbre. Y creo que si hacemos eso estaremos haciendo un buen servicio a nuestros a nuestros compatriotas. Por tanto, insisto, esperamos que los dos Reales Decretos leyes cuenten con una amplia mayoría de grupos parlamentarios y singularmente el que la próxima semana salga este paquete importante de medidas que, insisto, una vez más, nos convertirá en el país de Europa con el mayor escudo social y económico frente a una guerra ilegal que no avalamos desde el primer momento.

Carlos Cué (El País): Sí, presidente. Cuando dice nos va a costar 5.000 millones de euros, está hablando fundamentalmente, no sé si puede dar el porcentaje, fundamentalmente son bajadas de impuestos. No es dinero que vaya a tener que poner el gobierno, salvo las ayudas directas, es casi todo, entiendo, es bajada de impuestos, esto por concretar. Y luego, en la pregunta que le han preguntado otros compañeros, pero ¿cómo garantizar que esas rebajas de impuestos vayan realmente a precios? Porque hemos visto, han incluido parece este el tema de la CNMC, pero en el pasado hemos visto que la CNMC no hacía gran cosa. Lo vimos con las bajadas de impuestos en temas de alimentos, los alimentos siguieron subiendo muchísimo. Mucho de ese dinero, no acaba yendo a los ciudadanos. ¿Cómo garantizar eso si tienen pensado realmente cómo hacerlo? Y luego, el tema de vivienda, presidente, hasta ahora ha habido, llevamos meses hablando de esto, ha habido bastante discusión. La ministra de Vivienda llegó a decir que esto era inconstitucional. ¿Han cambiado de opinión?, ¿creen que realmente esto, al margen de que Junts no lo quiera hacer, el PSOE en este momento, cree que esto se podría hacer? Y si no sale esto, ¿alguna otra forma para que no suban los alquileres? Y ya como una cuestión de detalle, creo que



estaban todos los compañeros preguntando poco por encima, de qué ha pasado esta mañana, narrenos un poco cómo ha vivido esas horas. Ha habido, en fin, estaban fuera del Consejo de Ministros negociando usted con la vicepresidenta. Cuéntenos un poco cómo han sido esas horas un poco diferentes a lo habitual.

Respuesta: Pues las de un gobierno de coalición. Es que no puedo decirle más: trabajar, hablar, llegar a acuerdos. Como saben ustedes, yo ayer estuve todo el día y en el día antes de ayer -algunos me siguieron hasta allá, hasta Bruselas- yo he estado fuera. Y ya está. Es que creo que, en fin, entiendo que el salseo es interesante para los medios de comunicación, pero, en fin, yo es que creo que estamos hablando de un plan muy relevante, muy importante, y es al final el resultado de todas esas horas de negociación que hemos tenido a distintos niveles. Yo, por tanto, con eso me quedo. Y en relación con la vivienda, decirle lo siguiente: este Gobierno y también el Partido Socialista Obrero Español, aprobó esta medida en distintas crisis que hemos venido sufriendo durante la pandemia y, como he dicho antes, durante la guerra de Putin en Ucrania. Ha habido otros momentos donde efectivamente hemos considerado, digamos, el ala socialista, que no había razones que justificaran la prórroga de estas medidas excepcionales. Pero evidentemente nos ha sobrevenido una nueva crisis, una nueva guerra y por tanto el Gobierno de España, efectivamente, y en este caso la parte socialista, es empático y receptivo a lo que proponen nuestros socios, no solamente de gobierno, sino también aquellos grupos parlamentarios con los que construimos mayorías parlamentarias como para aprobar importantes medidas como esta.

En relación con los cinco mil millones de euros, efectivamente, estamos hablando de rebajas de impuestos. Pero efectivamente, los impuestos financian servicios públicos, como usted bien sabe. Y sobre la última de las cuestiones, decirle, uno, dotamos de mecanismos de flexibilidad en el real decreto ley para poder ir respondiendo en función del cual sea la evolución de los precios. Y, en segundo lugar, lo que hacemos es otorgar o arrogar a la CNMC mayores competencias para la transparencia, la supervisión y la actuación en caso de que, en efecto, se cometan esas prácticas, digamos, contrarias al interés general, que creo que es, también, espero y deseo el sentir de las de las empresas energéticas.

Y con esto, pues como ha dicho antes el director, creo que a las cuatro tendrán ustedes una reunión más técnica para conocer los temas más específicos, más concretos de este real decreto ley.

Muchísimas gracias y buenas tardes.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)